

COMISION DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SECCIÓN DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTREGRADA DE TOMELLOSO.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión de una Jefatura de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología, cuya convocatoria fue aprobada mediante la Resolución de la Gerencia de Atención Integrada de Tomelloso de fecha 27 de septiembre de 2022 (D.O.C.M. nº 203 de 21/10/2022), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la Base 4.1 de la mencionada Resolución, ha acordado:

1. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en este último caso con expresión de las causas de exclusión, de acuerdo con la siguiente relación:

ADMITIDOS:

- **D. RAMÓN CALATRAVA ROMERO (D.N.I. 335XXXX1Y)**

2. Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (<http://www.jccm.es>), en su tablón de anuncios y en la Web del SESCAM (<https://sanidad.castillalamancha.es>).

3. Elevar la relación provisional a definitiva, en el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 5.1 del citado Decreto 89/2005, de 26/07/2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial. Se establece un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra este acuerdo.

Alcázar de San Juan, a 14 de febrero de 2023

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo: Martín Ángel Fernández Pascual

CENTRO DE SALUD I
AVDA. DE LOS INSTITUTOS, S/N
13600 ALCÁZAR DE S. JUAN
TEL.: 926 54 77 26 / 54 74 68
926 54 78 58
FAX: 926 54 67 62